

A N U N C I O

El Tribunal de las pruebas selectivas convocadas para cubrir, mediante el procedimiento de Concurso-Oposición, Turno Libre, dos plazas de **TÉCNICO/A SUPERIOR (Anexo 50)**, vacantes en la plantilla de Personal Funcionario de Carrera de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, del subgrupo A1, cuyas bases generales fueron íntegramente publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 57, de 24 de Marzo de 2009, (modificado en B.O.P nº 74, de 20 de abril de 2009 y nº 47, de 8 de marzo de 2012) y cuyos anexos, correspondientes al Subgrupo A1, fueron publicados íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia nº 14, de 22 enero de 2013 y nº 123, de 30 de junio de 2014 (modificados en B.O.P. nº 30, de 13 de febrero, en el nº 233, de 5 de diciembre de 2014 y en el nº 38, de 25 de febrero de 2015), y extractadas, en el Boletín Oficial del Estado nº 3, de 3 de enero de 2015, hace pública **la calificación del tercer ejercicio de la fase de oposición, la calificación definitiva de la fase de concurso, la puntuación final obtenida en el proceso, así como la propuesta por parte del Tribunal:**

<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>3^{er} ejercicio</u>
- Pérez Díaz, M ^a Isabel.....	5,5000
- Vázquez Parlón, José Manuel.....	4,7000

Los/as interesados/as podrán presentar contra la Resolución del Tribunal las alegaciones que estimen oportunas, mediante escrito dirigido a la Presidencia del mismo, en el Registro General de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, o de conformidad con el art. 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común, teniendo para ello un plazo de cinco días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Asimismo, el Tribunal acuerda elevar a definitiva las calificaciones obtenidas en la fase de concurso por los/as aspirantes que superaron el segundo ejercicio de la fase de oposición, en base a los méritos alegados y probados, una vez cotejados los documentos y comprobada la autenticidad de las fotocopias aportadas, siendo estas las siguientes:

Aspirantes	Titulación	Formación	Experiencia	Total
Pérez Díaz, M ^a Isabel	0,0000	4,0000	8,5000	12,5000
Vázquez Parlón, José Manuel	0,0000	4,0000	8,5000	12,5000

En consecuencia, este Tribunal acuerda otorgar a la aspirante que ha superado el tercer ejercicio de la fase de oposición la siguiente puntuación final, sumada a la calificación definitiva de la fase del concurso, de conformidad con lo establecido en las Bases que rigen la cobertura en la plantilla de personal Funcionario de Carrera de esta Excm. Diputación Provincial de Huelva, de dos plazas de **TÉCNICO/A SUPERIOR**:

	<u>Concurso</u>	<u>Prueba 1^a</u>	<u>Prueba 2^a</u>	<u>Prueba 3^a</u>	<u>TOTAL</u>
-Pérez Díaz, M ^a Isabel	12,5000.....	5,5000	8,5000	5,5000.....	32,0000

Por tanto, el Tribunal acuerda proponer a la Excm. Diputación Provincial de Huelva el nombramiento como Funcionaria de Carrera en plaza de TÉCNICO/A SUPERIOR a la aspirante que a continuación se indica, resultando desierta una plaza de Funcionario/a de Carrera, TÉCNICO/A SUPERIOR:

Pérez Díaz, M^a Isabel

El Tribunal decide advertir a la aspirante propuesta para el nombramiento que, de conformidad con lo establecido en las Bases Generales que rigen la convocatoria, deberá presentar dentro del **plazo de 20 días naturales**, a contar desde el siguiente al que se hace pública la presente propuesta, en la sección de Gestión de Personal del Servicio de Recursos Humanos de esta Excm. Diputación Provincial de Huelva, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad, así como los requisitos exigidos en las Bases tercera y cuarta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a 1 de julio de dos mil quince.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



 **DIPUTACIÓN
DE HUELVA**
Tribunal de Oposición

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

